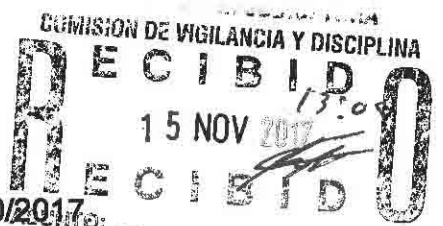




Consejo de la Judicatura
del Estado



Oficio No. 140/2017.
Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California.



LICENCIADO HÉCTOR ORLANDO DÍAZ CERVANTES
Consejero Presidente de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.
Presente:

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7o. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, envío **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, practicada al **Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, B. C.**, durante los días 30 y 31 de Octubre de 2017 misma que consta de **22 fojas escritas por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la Visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal y el personal adscrito presente de acuerdo a la lista de asistencia que se pasó para tales efectos en los días en que se llevó a cabo la Visita Ordinaria de Inspección.

Segundo: De la revisión del Libro de Promociones se desprende que **no tenía** promociones pendientes de acordar.

Tercero: De la revisión de 5 promociones escogidas al azar todas fueron acordadas dentro del término siendo las siguientes: **467, 363, 331, 351 y 475** relativa a las causas penales: [REDACTED] **respectivamente.**

Cuarto: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no tenía expedientes pendientes para dictar resoluciones.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 08 de Mayo del 2017, que corresponde a la anterior Visita Ordinaria de Inspección, hasta el 25 de Octubre del 2017, se citaron y dictaron 16 resoluciones definitivas.

Sexto: De la revisión al azar de 17 expedientes; 5 corresponden a la revisión de las promociones acordadas, 5 expedientes de la revisión de las resoluciones definitivas dictadas, 5 corresponden a expedientes en instrucción de una secretaria de acuerdos y 2 a la revisión de las actuaciones del secretario actuario.

Séptimo: De la revisión de 05 expedientes escogidos al azar del Libro de Resoluciones Definitivas, todas las resoluciones fueron dictadas dentro de término, siendo los siguientes expedientes: [REDACTED]

Octavo: De la revisión al área jurisdiccional y administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Noveno: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes de resolver.

Décimo: En los dos días de la visita no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Undécimo: De la revisión a las Secretarías de Acuerdos se detectaron durante el periodo de revisión un total de **04 expedientes en instrucción.**

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

***Mexicali, Baja California a 08 de Noviembre de 2017
Visitador General del Consejo de la Judicatura del
Poder Judicial del Estado***


Lic. Walter Riedel Barocio

C. c. p. Licenciada Mireya Vazquez Cervantes.- Carrera Judicial
C. c. p. Maestra Elsa Amalia Kuljacha Lerma.- Directora de la Unidad de Transparencia
C. c. p. Visitaduría General.- Archivo.



ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN QUE SE PRACTICA AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA.



En Ensenada, Baja California, siendo las ocho horas del día lunes 30 de Octubre de 2017, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado **DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES** del Partido Judicial de Ensenada, Baja California, a cargo del **Licenciado JUAN CARLOS CASTAÑEDA ÁLVAREZ**, ubicado en Avenida isla Todos Santos sin número del Fraccionamiento Mar, Kilómetro 3.5 carretera Ojos negros de esta Ciudad, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 30 y 31 de Octubre de 2017.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 01 de Diciembre del 2016.

PUBLICACIÓN: Realizada en el Boletín Judicial del Estado número 13,169 del día 09 de Diciembre del 2016.

PERÍODO DE VISITA: A partir del día 08 de Mayo del 2017 hasta el día 25 de Octubre del 2017.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL:

Fundamenta la presente **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** lo dispuesto en los artículos 190, 191, 192 y 193 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de Baja California, así como los artículos 7, 15, 21, 24, y demás relativos y aplicables del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Baja California.

OBSERVACIONES BÁSICAS DE LA VISITA:

Se encuentra colocado en lugar visible de los Estrados a la entrada del local del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescente de Ensenada, Baja California, el anuncio relativo a la visita que se practica, cumple con las disposiciones de normatividad para su desarrollo y otorga la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por el Juez en revisión.

ORDEN Y LIMPIEZA:

Del recorrido llevado a cabo por las distintas áreas de trabajo del Juzgado que se visita, como son pasillos, Secretaría de Acuerdo, Actuaría, Archivo y oficina del titular del Juzgado se advierte que cuenta con instalaciones pulcras y ordenadas.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California se integra por un Juez, un Secretario de Acuerdos, un Secretario Actuario, un Auxiliar Administrativo y un Comisario, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas, pasando lista de asistencia del personal de referencia:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Juan Carlos Castañeda Álvarez, Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de Control para Adolescentes
Presente

SECRETARIO DE ACUERDO

ÚNICO

Lic. Erik Celaya Silva

Presente

SECRETARIO ACTUARIO:

ÚNICO

Lic. Carolina Castro Ramírez

Presente.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

Lic. Jacqueline Rizk Echave

Presente

COMISARIO

C. María del Carmen Zaragoza Talamantes

Presente.

Acto seguido, el Licenciado Juan Carlos Castañeda Álvarez, manifiesta que el Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California a su cargo, recibió la última Visita Ordinaria de Inspección los días 08 y 09 de Mayo del 2017 y en tal virtud, proporciona al suscrito Visitador los libros de control de las actividades administrativas, procediéndose de inmediato a su revisión.



RELACIÓN DE LIBROS

El Juzgado en visita utiliza para su control 27 Libros, que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios, con la autorización y supervisión del Juez de Primera Instancia Especializado para Adolescentes.



- 1.- Libro de Gobierno
- 2.- Libro de Exhortos Recibidos
- 3.- Libro de Exhortos Girados
- 4.- Libro de Promociones
- 5.- Libro de Medios Cautelares
- 6.- Libro de Cédulas Profesionales
- 7.- Libro de Recursos de Revisión
- 8.- Libro de Medios de Justicia Alternativa
- 9.- Libro de Amparos
- 10.- Libro de Cauciones pólizas y valores
- 11.- Libro de Objetos Recibidos
- 12.- Libro de Recursos de Revocación
- 13.- Libro de Oficios oficialía de parte común
- 14.- Libro de Oficios Primer Secretaria
- 15.- Libro de Oficios Segunda Secretaria
- 16.- Libro de Vehículos
- 17.- Libro de Detención por incumplimiento de medidas cautelares
- 18.- Libro de Requisitorias
- 19.- Libro de Resoluciones Definitivas (SENTENCIA)
- 20.- Libro de Apelaciones
- 21.- Libro de Detención por incumplimiento de medidas de tratamiento
- 22.- Libro de Firmas
- 23.- Libro de Órdenes de Detención
- 24.- Libro de Órdenes de Comparecencia.
- 25.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) Primer Secretaria
- 26.- Libro Actuaría (descargo de expedientes) Segunda Secretaria
- 27.- Libro de Adecuación y cumplimiento anticipado de la medida.

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante los siguientes cuadros, con las cuales se llegan a obtener los totales apuntados según la información que se va obteniendo a través de la revisión de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado que se visita.

LIBRO DE GOBIERNO

FECHA DE ÚLTIMA REVISIÓN	08 y 09 de Mayo del 2017
NÚMERO DE INICIOS	31
ULTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
FECHA	02/10/2017
DELITO	Robo de vehículo de motor

OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
SE TURNÓ A LA SECRETARÍA ENCONTRÁNDOSE PENDIENTE DE RESOLVER	Única Orden de detención librada 16 Octubre 2017

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	481
PROMOCIONES ACORDADAS	481
PROMOCIONES CANCELADAS	000
PROMOCIONES PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROMOCIÓN REGISTRADA	481
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
DELITO	Robo con violencia
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA DE PRESENTACIÓN	20 Octubre 2017
FECHA DE ACUERDO	20 Octubre 2017
SECRETARIA A LA QUE CORRESPONDE	ÚNICA
RELATIVA A:	Director del centro de tratamiento remite evaluación.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista **el Libro de Promociones** se solicitaron para su revisión las promociones que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	467
FECHA DE PRESENTACIÓN	11 Octubre 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Director del Centro de Tratamiento Para Adolescentes
RELATIVA A	Evaluación de aplicación de medidas
FECHA DE ACUERDO	12 Octubre 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	Avance de medidas (no se notifica al adolescente)
DEFENSOR	12 Octubre 2017
MINISTERIO PÚBLICO	12 Octubre 2017



CONSEJO DE LA JU...
DEL ESTADO...
VISITADURIA



JUZGADO PARA...
ADOLESCENTES...
CANADA, B. C

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	363
FECHA DE PRESENTACIÓN	24 Julio 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Director del Centro de Tratamiento para Adolescentes
RELATIVA A	Programa Personalizado
FECHA DE ACUERDO	25 Julio 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	26 Julio 2017
DEFENSOR	27 Julio 2017
MINISTERIO PÚBLICO	02 Agosto 2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	331
FECHA DE PRESENTACIÓN	05 Julio 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Director del Centro de Tratamiento
RELATIVA A	Modificación de programa personalizado
FECHA DE ACUERDO	06 Julio 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	18 Julio 2017
MINISTERIO PUBLICO	12 Julio 2017
DEFENSOR	10 Julio 2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	23/2017
FECHA DE PRESENTACIÓN	18 Julio 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Director del Centro de Tratamiento para Adolescentes
RELATIVA A	Diagnóstico Integral de Personalidad
FECHA DE ACUERDO	19 Julio 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	04 Agosto 2017
MINISTERIO PUBLICO	02 Agosto 2017
DEFENSOR	27 Julio 2017

NO. DE PROMOCIÓN REGISTRADA	475
FECHA DE PRESENTACIÓN	19 Octubre 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	██████████
PROMOVENTE	Agente del Ministerio Público Adscrito
RELATIVA A	Atribución de hechos
FECHA DE ACUERDO	20 Octubre 2017
FECHA DE NOTIFICACIÓN A:	
ADOLESCENTE PROCESADO	25 Octubre 2017
MINISTERIO PUBLICO	23 Octubre 2017
DEFENSOR	24 Octubre 2017

LIBRO DE OFICIOS OFICIALÍA DE PARTES

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	21
ASUNTO A TRATAR	GASTOS MÉDICOS
REMITIDO A	C. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS DEL TSJEB. DEL
FECHA DE REMISIÓN	03 OCTUBRE 2017

LIBRO DE OFICIOS SECRETARIA

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS	605
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
DELITO	Robo Simple
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
ASUNTO A TRATAR	Auto de sujeción a proceso
REMITIDO A	Agente del Ministerio Público adscrito
FECHA DE REMISIÓN	25 Octubre 2017

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APELACIÓN INTERPUESTOS	3
CONTRA RESOLUCIÓN DEFINITIVAS	2
CONTRA AUTO DE TERMINO	0
CONTRA AUTOS QUE DESECHA PRUEBAS, DECRETEN EL SOBRESEIMIENTO, DECLARE COMPETENTE E INCOMPETENTE A UNA AUTORIDAD, ASÍ COMO CONCEDAN O NIEGUEN	



LA RECUSACIÓN.	
CONTRA ORDEN DE DETENCIÓN NEGADA	01
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	██████████
FECHA DE INTERPOSICIÓN	11 Octubre
RESOLUCIÓN IMPUGNADA	Resolución definitiva
DELITO	Homicidio Calificado, Robo Calificado a Casa Habitación y Robo de Vehículo de Motor
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE

RESULTADO DE LAS APELACIONES INTERPUESTAS EN EL PERIODO QUE SE REVISAS

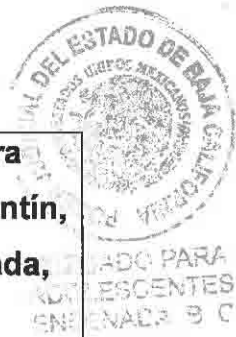
CONFIRMAN RESOLUCIÓN DEFINITIVA	00
MODIFICAN RESOLUCIÓN DEFINITIVA	00
REVOCAN RESOLUCIÓN DEFINITIVA	00
CONFIRMAN ORDEN DE DETENCIÓN NEGADA	01
DECLARADAS DESIERTAS	00
SE ORDENA REPOSICIÓN DE PROCEDIMIENTO	00
DESISTIMIENTO DEL RECURSO	00
SE DECLARAN SIN MATERIA O DESIERTO RECURSO DE APELACIÓN	00
NO SE ADMITE APELACIÓN	00
PENDIENTES DE RESOLVER	02
CONFIRMAN AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a Proceso)	00
MODIFICAN AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a proceso) (medida cautelar)	00
REVOCAN AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a Proceso)	00
PENDIENTES DE RESOLVER	00
CONFIRMA AUTO QUE DESECHA PRUEBAS	00
REVOCA AUTO QUE DESECHA PRUEBAS	00
MODIFICA AUTO QUE DESECHA PRUEBAS	00
AUTO QUE DECLARA COMPETENTE INCOMPETENTE A UNA AUTORIDAD	00
AUTO QUE CONCEDE O NIEGA LA RECUSACIÓN	00
PENDIENTES DE RESOLVER	00
REVOCA SOBRESEIMIENTO	00

LIBRO DE AMPAROS

AMPAROS INTERPUESTOS	01
CONTRA ORDENES DE DEPORTACIÓN	
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDO	00
EN TRÁMITE	00
CONTRA ORDENES DE DETENCIÓN	
CONCEDIDOS	00
NEGADOS	00
SOBRESEÍDO	01
EN TRÁMITE	00
CONTRA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	
CONCEDIDO (de fondo, para efectos)	00
NEGADO	00
SOBRESEÍDO	00
EN TRAMITE	00
CONTRA ORDENES DE EXPULSIÓN	
CONCEDIDO	00
NEGADO	00
SOBRESEÍDO	00
EN TRAMITE	00
CONTRA ORDENES DE INMEDIACIÓN	
CONCEDIDO	00
NEGADO	00
SOBRESEÍDO	00
EN TRAMITE	00

LIBRO DE EXHORTOS ENVIADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	6
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	5
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	0
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	1
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	24 Octubre 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	94/2007
DELITO	Violación equiparada en grado de tentativa



REMITIDO A	Juez Mixto de Primera Instancia en San Quintín, Municipio de Ensenada, Baja California.
A EFECTO DE	Notificar a representante legal del adolescente para devolución de fianza

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	0
EXPEDIENTE NÚMERO	0
DELITO	0
AUTORIDAD QUE REMITE	0
A EFECTO DE	0

LIBRO DE REQUISITORIAS GIRADAS

CANTIDAD DE REQUISITORIAS GIRADAS	1
DEBIDAMENTE DILIGENCIADAS	1
PARCIALMENTE DILIGENCIADAS	0
SIN DILIGENCIAR	0
EN TRÁMITE O PENDIENTES	0
ÚLTIMO REGISTRADO CON FECHA	09 Agosto 2017
EXPEDIENTE NÚMERO	[REDACTED]
DELITO	Violación impropia
REMITIDO A	Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia del Estado
A EFECTO DE	Notificar audiencia de vista

LIBRO DE CAUCIONES, PÓLIZAS Y VALORES

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión

OBSERVACIÓN.- El suscrito visitador hago constar que el **Libro de cauciones, pólizas y valores**, son manejados directamente por el Secretario de Acuerdos bajo la supervisión del titular del juzgado LIC. **JUAN CARLOS CASTAÑEDA ÁLVAREZ**, encontrándose debidamente resguardados en un archivero destinado para tales efectos ubicado en la oficina del Juez.

LIBRO DE OBJETOS RECIBIDOS O INSTRUMENTOS CONSIGNADOS
Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE RECURSOS DE REVISIÓN
Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE CÉDULAS
Registro electrónico

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN

RECIBIDAS	7
DECRETADAS	4
NEGADAS	3
PENDIENTES	00
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	00
PENDIENTES DE RADICAR	00
FECHA DE VENCIMIENTO POR RADICARSE	00

LIBRO DE ORDENES DE DETENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE ÓRDENES DE DETENCIÓN POR INCUMPLIMIENTO DE MEDIDAS DE TRATAMIENTO

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE ÓRDENES DE COMPARECENCIA

RECIBIDAS	5
DECRETADAS	04
NEGADAS	01
PENDIENTES	00
EXTINGUIDAS POR PERDÓN	00
PENDIENTES DE RADICAR	00
FECHA DE VENCIMIENTO POR RADICARSE	00



LIBRO DE RECURSOS DE REVOCACIÓN
Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

**LIBRO DE FIRMAS DE ADOLESCENTES PROCESADOS CON MEDIDA CAUTELAR PARA
(LIBERTAD CON O SIN CAUCIÓN)**

PARA ADOLESCENTES
ENSENADA, B. C.

NUMERO DE ADOLESCENTES PROCESADOS CON MEDIDA CAUTELAR EN LIBERTAD CON O SIN CAUCIÓN CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTARSE A FIRMAR PERIÓDICAMENTE A ESTE JUZGADO	2
NÚMERO DE EXPEDIENTE QUE CORRESPONDE AL ULTIMO REGISTRADO	██████████
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA DE ACUERDO DE LA MEDIDA CAUTELAR	25 Octubre 2017
FECHA DE FIRMA	01 Noviembre 2017

LIBRO DE VEHÍCULOS REMITIDOS

Sin anotación durante el periodo sujeto a revisión

LIBRO DE RESOLUCIONES DEFINITIVAS

PRONUNCIAMIENTOS RESOLUCIÓN DEFINITIVA	16
RESOLUCIONES DEFINITIVAS DICTADAS	16
RESOLUCIONES DEFINITIVAS PENDIENTES	00

Siendo las 15:00 horas, del día de hoy, lunes 08 de Mayo del presente año, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el **H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO**, a fin de continuarla el día de mañana martes 31 de Octubre de 2017.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN:

Siendo las 8:00 horas, del día martes 31 de Octubre del año en curso, constituido de nueva cuenta en las instalaciones del Juzgado de Justicia para Adolescentes del Partido Judicial de Ensenada, Baja California el suscrito Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO** Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, autorizado para realizar la presente visita, reanuda la diligencia iniciada el día de ayer, lunes 30 de Octubre por lo que paso a revisar las siguientes áreas de trabajo, no sin antes constatar que en este segundo día de revisión el Juzgado presenta instalaciones pulcras y ordenadas:

El suscrito visitador, procedí de nueva cuenta a pasar lista de asistencia al personal adscrito al Juzgado sujeto a revisión:

TITULAR DEL JUZGADO

Lic. Juan Carlos Castañeda Álvarez, Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de Control para Adolescentes
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS

ÚNICO

Lic. Erik Celaya Silva

Presente

SECRETARIO ACTUARIO:

ÚNICO

Lic. Carolina Castro Ramírez

Presente.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

Lic. Jacqueline Rizk Echave

Presente

COMISARIO

María del Carmen Zaragoza Talamantes

Presente

Acto seguido el suscrito Visitador procedí a continuar con la revisión del libro de **RESOLUCIONES DEFINITIVAS**, así como los expedientes solicitados al azar.

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el **Libro de Resolución Definitiva** se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Contra la salud en su modalidad de suministro del estupefaciente cannabis (marihuana)
INICIO	30 Noviembre 2016



FOJAS	502
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
ORDEN DE COMPARECENCIA	12 Diciembre 2016
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL (Auto de sujeción a proceso)	06 Junio 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE	06 Junio 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	06 Junio 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	06 Junio 2017
NOTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE	06 Junio 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO (PRUEBAS Y ALEGATOS)	02 Octubre 2017
FECHA DE PRONUNCIAMIENTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	05 Octubre 2017
TIPO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Condenatoria
FECHA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	06 Octubre 2017
RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Se le impuso internación domiciliaria con una duración de doce meses bajo la guarda y custodia de su representante legal, así como continuar con sus estudios.
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	06 Octubre 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	06 Octubre 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	06 Octubre 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	12 Octubre 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Abuso sexual contra menores de catorce años o incapaces
INICIO	17 Marzo 2017
FOJAS	266
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE

ORDEN DE COMPARECENCIA	30 Marzo 2017
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL (Auto de sujeción a proceso)	03 Mayo 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE	03 Mayo 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	03 Mayo 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03 Mayo 2017
NOTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE	03 Mayo 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO (PRUEBAS Y ALEGATOS)	06 Julio 2017
FECHA DE PRONUNCIAMIENTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	07 Julio 2017
TIPO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Condenatoria
FECHA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	12 Julio 2017
RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Absolutoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	18 Julio 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	12 Julio 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	12 Julio 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	24 Julio 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Robo calificado a casa habitación
INICIO	01 Septiembre 2016
FOJAS	274
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
ORDEN DE DETENCIÓN	12 Septiembre 2016
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL (Auto de sujeción a proceso)	30 Septiembre 2016
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE	30 Septiembre 2016
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	30 Septiembre 2016
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	30 Septiembre 2016
NOTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE	30 Septiembre 2016



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA



JUZGADO PARA
ADOLESCENTES
EN ENSENADA, B. C.

SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO (PRUEBAS Y ALEGATOS)	12 Mayo 2017
FECHA DE PRONUNCIAMIENTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	18 Mayo 2017
TIPO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Condenatoria
FECHA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	18 Mayo 2017
RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Medida de tratamiento de internación con una duración de diez meses
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	18 Mayo 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	18 Mayo 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	18 Mayo 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	22 Mayo 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Robo calificado a lugar cerrado
INICIO	28 Marzo 2017
FOJAS	266
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
ORDEN DE DETENCIÓN	17 Abril 2017
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL (Auto de sujeción a proceso)	28 Abril 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE	28 Abril 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	28 Abril 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	28 Abril 2017
NOTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE	Interno en el CERESO
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO (PRUEBAS Y ALEGATOS)	29 Agosto 2017
FECHA DE PRONUNCIAMIENTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	07 Septiembre 2017
TIPO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Absolutoria
FECHA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	08 Septiembre 2017

RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Absolutoria
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	08 Septiembre 2017
FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	08 Septiembre 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	08 Septiembre 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	14 Septiembre 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Abuso sexual contra menores de catorce años
INICIO	31 Octubre 2016
FOJAS	247
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
ORDEN DE COMPARECENCIA	17 Noviembre 2016
AUTO DE TÉRMINO CONSTITUCIONAL (Auto de sujeción a proceso)	03 Abril 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE	03 Abril 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR DE OFICIO	03 Abril 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	03 Abril 2017
NOTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL DEL ADOLESCENTE	03 Abril 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DE AUDIENCIA DE JUICIO (PRUEBAS Y ALEGATOS)	29 Junio 2017
FECHA DE PRONUNCIAMIENTO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA.	30 Junio 2017
TIPO DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Condenatoria
FECHA DE RESOLUCIÓN DEFINITIVA	05 Julio 2017
RESULTADO DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA	Libertad asistida con una duración de doce meses bajo la guarda y custodia de su representante legal, así como continuar con sus estudios
FECHA NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	18 Julio 2017



FECHA NOTIFICACIÓN DEFENSOR	05 Julio 2017
FECHA NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	05 Julio 2017
SE INTERPUSO APELACIÓN	No
FECHA DEL AUTO EN QUE CAUSA EJECUTORIA	24 Julio 2017



Acto seguido el suscrito Visitador procedí a continuar con la revisión de las actividades del Secretario de Acuerdo y Secretario Actuario, para la cual solicito sus respectivas Agendas, la relación de los expediente en instrucción así como de los expedientes elegidos al azar.

SECRETARÍA DE ACUERDOS:

**SECRETARÍA ÚNICA
EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN**

(Se anexa relación de expedientes en instrucción por Secretaria)

EXPEDIENTES EN INSTRUCCIÓN	4
ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	██████████
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
DELITO	Robo de vehículo de motor

Esta Secretaria se encuentra a cargo del **Licenciado Erik Celaya Silva**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	103
AUDIENCIAS CELEBRADAS	89
AUDIENCIAS DIFERIDAS	13
PENDIENTES POR CELEBRAR	00
CANCELADAS (sobreseimiento por perdón)	01

De las trece (13) audiencias diferidas, el juzgado reporta que se debe principalmente a las siguientes causas: no asiste el adolescente inculpado, no asiste alguna de las partes, ya sean ofendidos, testigos, Peritos y Defensores particulares, no obstante que todas las diligencias son debidamente notificadas, lo que consta en cada una de las causas penales correspondientes.

De la revisión de la agenda de trabajo, que maneja la Secretaría de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes del Partido

Judicial de Ensenada Baja California, se advierte que contiene anotaciones tanto de las Audiencias Celebradas, como de las diferidas, con anotaciones hasta el día veintiuno (21) de noviembre del año dos mil diecisiete, relativa a la causa penal [REDACTED] instruida en contra del ADOLESCENTE SE OMITE, por el delito Robo calificado a casa habitación, para el desahogo de audiencia de juicio.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	488
DELITO	Violación equiparada
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA INICIO	04 Abril 2017
ORDEN DE DETENCIÓN	02 Mayo 2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a Proceso)	01 Septiembre 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	17 Septiembre 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	01 Septiembre 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	01 Septiembre 2017
SE INTERPUSO RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26 Octubre 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señaló fecha para audiencia de juicio

NÚMERO DE EXPEDIENTE	[REDACTED]
FOJAS	57
DELITO	Robo simple
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA INICIO	12 Septiembre 2017
ORDEN DE COMPARECENCIA	18 Septiembre 2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a Proceso)	25 Octubre 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	25 Octubre 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	25 Octubre 2017

NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	25 Octubre 2017
SE INTERPUSO RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	25 Octubre 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Sujeción a proceso

VISITADURIA

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	105
DELITO	Robo calificado a casa habitación
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA INICIO	27 Abril 2017
ORDEN DE DETENCIÓN	16 Mayo 2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de sujeción a proceso)	21 Septiembre 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	21 Septiembre 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	21 Septiembre 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	21 Septiembre 2017
SE INTERPUSO RECURSO	No interpuesto
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	26 Octubre 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se señaló fecha para audiencia de juicio

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	387
DELITO	Robo de vehículo de motor ejecutado con violencia, robo con violencia y privación ilegal de la libertad ejecutado con violencia
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA INICIO	17 Abril 2017
ORDEN DE DETENCIÓN	04 Mayo 2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a Proceso)	16 Junio 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	16 Junio 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	16 Junio 2017
NOTIFICACIÓN AL MINISTERIO PÚBLICO	16 Junio 2017
SE INTERPUSO RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12 Octubre 2017

RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autorizó el programa personalizado de ejecución de medidas del adolescente
-----------------------------------	---

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
FOJAS	335
DELITO	Robo de vehículo de motor ejecutado con violencia, robo con violencia y privación ilegal de la libertad ejecutado con violencia
OFENDIDO	SE OMITE
ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA INICIO	17 Abril 2017
ORDEN DE COMPARECENCIA	04 Mayo 2017
AUTO DE TERMINO CONSTITUCIONAL (Auto de Sujeción a Proceso)	16 Junio 2017
NOTIFICACIÓN AL ADOLESCENTE PROCESADO	16 Junio 2017
NOTIFICACIÓN AL DEFENSOR	16 Junio 2017
SE INTERPUSO RECURSO	No
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	12 Octubre 2017
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autorizó el programa personalizado de ejecución de medidas del adolescente

ACTUARIO:

Licenciada Carolina Castro Ramírez, a quien durante el lapso que comprende la presente revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	135
EXPEDIENTES DILIGENCIADOS	122
EXPEDIENTES PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	13
EXP. PENDIENTES DE DILIGENCIAR	000
EXP. DE MAYOR TIEMPO	██████████
FECHA DE CARGA	26 Julio 2017
DELITO	Homicidio calificado, robo calificado a casa habitación y robo de vehículo de motor
OFENDIDO	SE OMITE



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURÍA



ADOLESCENTE PROCESADO	SE OMITE
FECHA DE ACUERDO	24 Julio 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar audiencia de juicio

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el **artículo 23** del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Violación equiparada
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	14 Julio 2017
FECHA DE CARGA	18 Julio 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar modificación de programa personalizado
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE PROCESADO	19 Julio 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	25 Julio 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	18 Julio 2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (representante legal adolescente, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	19 Julio 2017

NÚMERO DE EXPEDIENTE	██████████
DELITO	Abuso sexual contra menores de catorce años o incapaces
FECHA DE ACUERDO A NOTIFICAR	12 Junio 2017
FECHA DE CARGA	13 Junio 2017
DILIGENCIA A REALIZAR	Notificar causa ejecutoria
NOTIFICACIÓN ADOLESCENTE PROCESADO	22 Junio 2017
NOTIFICACIÓN DEFENSOR	13 Julio 2017
NOTIFICACIÓN MINISTERIO PÚBLICO	13 Julio 2017
NOTIFICACIÓN A OTROS (representante legal del adolescente, testigos, peritos, ofendidos, terceros extraños a juicio, etc.).	22 Junio 2017

COMISARIO:

La función de Comisario del Juzgado la realiza la **C. María del Carmen Zaragoza Talamantes**, quien tiene a cargo la limpieza del Juzgado; auxilia en las labores del personal de oficialía de partes, y además se encarga del archivo, como localización de expedientes terminados que se encuentran en el local del Juzgado. De igual forma, obtiene copias de los expedientes para el trámite de autos de apelación y a solicitud de las partes.

Revisados los rubros antes precisados con sus respectivos cuadros y explicaciones correspondientes, el suscrito Visitador concluye que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de Inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, lo siguiente:

- Al momento de iniciar el desahogo de la diligencia, el Juzgado realizaba sus labores de manera normal.
- El Juzgado de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes adscrito al Partido Judicial de Ensenada, Baja California, presentó invariablemente Instalaciones pulcras, ordenadas, formales y decorosas.
- Durante el lapso de la visita el Juzgado el personal adscrito al Juzgado presentó un trato amable, cortés al público y litigantes
- De acuerdo a la revisión que se llevó a cabo, constaté que no existen quejas administrativas pendientes de resolver.
- En los dos días de la inspección no se presentó queja alguna en contra del personal o funcionario
- No ocurrieron incidentes de inasistencia
- La puntualidad a sus labores de trabajo del personal adscrito al juzgado, se confirmó mediante la lista de asistencia que se pasó al personal presente los dos días en que se llevó a cabo la presente visita ordinaria de inspección.
- Se confirma, a su vez, que el juzgado en inspección reporta oportunamente las incidencias tanto de asistencia como de las inasistencias cuando éstas existen, al departamento de Recursos Humanos y Nóminas.

Acto seguido, después de leído el contenido de la presente acta de visita el **Licenciado Juan Carlos Castañeda Álvarez** Juez de Primera Instancia Especializado en Justicia para Adolescentes y de Control para Adolescentes de Ensenada, Baja California, en el uso de la voz manifiesta: No tiene nada que manifestar.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección respectiva, siendo las quince horas del día martes 31 de Octubre 2017, levantándose la presente acta por quintuplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador Licenciado **WALTER RIEDEL BAROCIO**, sí como el Titular del Juzgado Licenciado

JUAN CARLOS CASTAÑEDA ÁLVAREZ, en unión del Secretario de Acuerdos
Licenciado **ERIK CELAYA SILVA**.



JUZGADO PARA
ADOLESCENTES
ENSENADA, B. C.

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador del Consejo de la Judicatura
Del Estado de Baja California

LIC. JUAN CARLOS CASTAÑEDA ÁLVAREZ
Juez de Primera Instancia especializado en
Justicia para adolescentes y de Control para Adolescentes

LIC. ERIK CELAYA SILVA
Único Secretario de Acuerdos

EL SUSCRITO LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL OFICIO NO. 140/2017 Y DEL ACTA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN AL JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES DEL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, LLEVADA A CABO LOS DÍAS 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 2017, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 25 FOJAS ÚTILES POR AMBOS LADOS, CON EXCEPCIÓN DE LA ÚLTIMA QUE SÓLO CONSTA POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 83, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 12 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017.

**SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA